



CONVOCATORIA PARA PRESENTACION DE TRABAJOS LIBRES

Ciudad de México, 20 de febrero de 2026

La Mesa Directiva de la **Sociedad Mexicana de Endocrinología Pediátrica** invita cordialmente a sus socios al envío de resúmenes de trabajos de investigación y casos clínicos en Endocrinología Pediátrica, para ser presentados durante la *XXVII Congreso Anual*, que se llevará a cabo del *20 al 22 de agosto de 2026 en Puerto Vallarta, Jalisco*.

Los resúmenes se recibirán por vía electrónica del 1º de marzo al 31 de mayo del 2026.

Todos los trabajos de investigación y casos clínicos deberán contar con la asesoría de un **Socio Titular o Adscrito de la SMEP**, quien garantizará su legitimidad y calidad. En el caso de Socios en Adiestramiento o autores que no sean socios, será indispensable el aval explícito de un Socio quien asumirá la responsabilidad académica del trabajo.

Favor de registrarlo en la plataforma: <https://smep.congress.org.mx>

Instrucciones Generales:

Los trabajos de investigación deberán ser originales e inéditos. Es necesario exponer claramente sus resultados y basar sus conclusiones en los datos presentados en el resumen. En el caso de no existir congruencia entre el objetivo, metodología y conclusiones, el trabajo no será aceptado.

Los casos clínicos deben ser excepcionales y demostrar alguna innovación o particularidad con respecto al diagnóstico o tratamiento.

Registro y Envío

El resumen debe llenarse siguiendo las instrucciones que se dan en la plataforma. Es indispensable completar todos los campos requeridos en la plataforma.

Un mismo autor podrá poner a consideración varios resúmenes.

Orden de autores

El autor que registre el resumen en la plataforma será considerado **primer autor** y responsable de la presentación del trabajo en caso de aceptación. Los demás autores deberán incluirse en el orden correspondiente, colocando al socio que asesoró el trabajo al final de la lista. Se deberá indicar la institución de procedencia.

El registro deberá realizarlo **exclusivamente** la persona que presentará el trabajo en el Congreso; no se aceptarán envíos realizados por terceros.



Modificaciones de autoría

No se admitirán cambios en el orden de los autores una vez que el resumen haya sido enviado a revisión. Se recomienda **verificar cuidadosamente el orden de los autores antes** de realizar el envío definitivo.

Requisitos técnicos

El resumen deberá tener una extensión máxima de **300 palabras**, sin contar el título. Podrá incluir hasta dos archivos adjuntos (tabla, gráfica o imagen) en formato JPG o PDF, así como un máximo de tres referencias bibliográficas. Ninguno de estos elementos se contabilizará dentro del límite de palabras.

Al finalizar el registro, usted tendrá dos opciones: **Guardar como borrador** (editable) o **Enviar a revisión (no editable)**. Antes de enviar a revisión, revise cuidadosamente su resumen, ya que se reproducirá exactamente como fue enviado.

Todos los resúmenes serán evaluados por la Mesa Directiva y el Comité de Investigación, cuyo dictamen será inapelable. Los resultados se notificarán entre el **1 y el 15** de julio al correo electrónico del investigador principal.

Lineamientos de Becas y presentación

El Socio en Adiestramiento cuyo trabajo de investigación sea aceptado recibirá una beca, que cubrirá inscripción, transporte y hospedaje en caso de **presentación oral**, o inscripción y hospedaje si se trata de **presentación en cartel**.

La beca se otorgará **exclusivamente al primer autor**, responsable tanto del registro en la plataforma como de la presentación durante el Congreso.

Si un trabajo aceptado no se presenta sin causa justificada, se emitirá una llamada de atención al Socio Adscrito o Titular que haya otorgado el aval académico correspondiente

El plagio en la información enviada será sancionado.

No habrá prórroga en la fecha límite.

Atentamente
Mesa Directiva
2025–2027